|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | WIPO-S | **S** |
| CWS/5/20 |
| ORIGINAL: INGLÉS  |
| fecha: 20 DE ABRIL DE 2017  |

**Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)**

**Quinta Sesión**

**Ginebra, 29 de mayo a 2 de junio de 2017**

EXAMEN DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DE LA LISTA DE TAREAS DEL CWS

*Documento preparado por la Secretaría*

1. Con el fin de poner al día el Programa de trabajo del CWS de conformidad con los acuerdos alcanzados por el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) en la reanudación de su cuarta sesión, que se celebró en marzo de 2016, la Secretaría preparó una nueva lista de tareas revisada para que fuera examinada por el CWS (véase el documento CWS/4BIS/14 y los párrafos 111 a 122 del documento CWS/4BIS/16). La lista de tareas revisada se reproduce en el Anexo I del presente documento.
2. Para cada tarea, en el Anexo I figura la siguiente información: descripción, responsable de la tarea/responsable del equipo técnico, medidas previstas, observaciones y, cuando procede, propuestas a los fines de que el CWS las examine y adopte una decisión al respecto. Cabe señalar que es posible que haya que revisar y poner al día la información correspondiente a ciertas tareas que figuran en el Anexo para reflejar los acuerdos que alcance el CWS en su quinta sesión.
3. Cabe recordar asimismo que el CWS solicitó a la Secretaría que presentara una propuesta para mejorar la estructura de la lista de tareas del CWS la cual debería ser examinada en la quinta sesión del Comité (véanse los párrafos 120 y 121 del documento CWS/4BIS/16). A raíz de la antedicha petición del CWS la Secretaría preparó una propuesta con el fin de simplificar la estructura del programa de trabajo, denominada “Bosquejo del programa de trabajo del CWS”. Dicho bosquejo del programa de trabajo del CWS se reproduce en el Anexo II del presente documento a los fines de que sea examinado por el CWS.
4. La Secretaría propone que el bosquejo del programa de trabajo contenga solamente las tareas en curso de ejecución acompañadas de la siguiente información: número de la tarea, descripción, responsable de la tarea/responsable del equipo técnico y medidas previstas. Siempre que el bosquejo cuente con la aprobación del CWS, la Secretaría propone completarlo con todas las tareas que haya en curso de ejecución de conformidad con los acuerdos alcanzados por el CWS y, una vez completado, el bosquejo del programa de trabajo se publicará en el sitio web de la OMPI en los seis idiomas oficiales de la OMPI.
5. La Secretaría propone asimismo que el CWS prosiga, por un tiempo, la práctica actual en lo que respecta al “Programa de trabajo y la lista de tareas del CWS”, la cual consiste en revisar y poner al día la lista de tareas íntegra en cada sesión; al mismo tiempo, una vez culminada la sesión, se preparará el “Bosquejo del programa de trabajo del CWS” según los acuerdos alcanzados por el CWS y se publicará en el sitio web de la OMPI para dar a conocer de forma sencilla y simple la información más novedosa sobre el programa de trabajo del CWS.
6. *Se invita al CWS a que*
	1. *tome nota de la información y el plan contenidos en el presente documento;*
	2. *examine la lista de tareas que se reproduce en el Anexo I del presente documento y que acuerde su versión definitiva al objeto de su incorporación en el programa de trabajo del CWS; y*
	3. *examine y adopte una decisión sobre la propuesta de bosquejo del programa de trabajo del CWS a la cual se hace referencia en los precedentes párrafos 4 y 5 y que se reproduce en el Anexo II del documento; y que solicite a la Secretaría que publique el bosquejo completo del programa de trabajo del CWS en el sitio web de la OMPI.*

[Sigue el Anexo I]